



Oficio de Comisión

Folio _____

Contraloría Municipal San Luis de la Paz

Con fundamento y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 139 fracciones II, V, XIV, XV y XIX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Referencia: Miguel Ángel Villa Rodríguez Fecha: 04 de marzo de 2020.

Dependencia: Contraloría Municipal

Cargo: Contralor Municipal

Hago de su conocimiento que ha sido comisionado para: asistir a **LXXXI Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores Estado- Municipios**, que tendrá verificativo el miércoles 11 de marzo del año que transcurre, a partir de las 09:00 horas, en el Salón Atrius del Hotel Radisson, ubicado en el Blvd. Adolfo López Mateos 2611 Ote, Col. Barrio de Guadalupe, en el municipio de León, Guanajuato.

Monto financiero necesario para realizar la actividad (viáticos)

Número: \$280.00

Letra: Doscientos ochenta pesos

(Llenar en caso de utilizar vehículo para la comisión)

Número de Unidad:

Marca:

Modelo:

Kilometraje actual:

Distancia aproximada (ida y vuelta):

Combustible a utilizar:

Número de vale:

Hora de salida:

Hora de llegada:

Objetivo de la comisión:

Observaciones derivadas de la actividad comisionada:

Autorización del director del área

PA. [Firma]

Sello de Comprobación



Validación del personal donde se realizó la comisión

SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
SUBSECRETARÍA DE RELACION GUBERNAMENTAL

Sello de comprobación

11 MAR. 2020

Dirección de Enlace con Municipios

Es obligación de todo servidor público municipal cumplir con diligencia las observaciones, requerimientos y resoluciones que reciba del órgano de Control Interno, conforme a la competencia de éste, así como dar respuesta a las recomendaciones que se emitan. Artículo 11 fracciones XVII de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios.

Contraloría Municipal

Año de la **PREVENCIÓN**
en San Luis de la Paz



Oficio de Comisión

Folio _____

Contraloría Municipal San Luis de la Paz

Con fundamento y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 139 fracciones II, V, XIV, XV y XIX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Referencia: Oscar Eduardo Vázquez Arredondo Fecha: 04 de marzo de 2020.

Dependencia: Contraloría Municipal

Cargo: Autoridad Investigadora

Hago de su conocimiento que ha sido comisionado para: asistir a **LXXXI Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores Estado- Municipios**, que tendrá verificativo el miércoles 11 de marzo del año que transcurre, a partir de las 09:00 horas, en el Salón Atrius del Hotel Radisson, ubicado en el Blvd. Adolfo López Mateos 2611 Ote, Col. Barrio de Guadalupe, en el municipio de León, Guanajuato.

Monto financiero necesario para realizar la actividad (viáticos)

Número: \$280.00

Letra: Doscientos ochenta pesos

(Llenar en caso de utilizar vehículo para la comisión)

Número de Unidad:

Marca:

Modelo:

Kilometraje actual:

Distancia aproximada (ida y vuelta):

Combustible a utilizar:

Número de vale:

Hora de salida:

Hora de llegada:

Objetivo de la comisión:

Observaciones derivadas de la actividad comisionada:

Autorización del director del área

Sello de Comprobación



Validación del personal donde se realizó la comisión

SECRETARÍA DE LA TRABAJOS Y RENDICION DE CUENTAS
SUBSRIA. DE EVALUACION GUBERNAMENTAL

11 MAR. 2020

Es obligación de todo servidor público municipal cumplir con diligencia las observaciones, requerimientos y resoluciones que reciba del órgano de Control Interno, conforme a la competencia de éste, así como dar respuesta a las recomendaciones que se emitan. Artículo 11 fracciones XVII de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios.

Dirección de Enlace con Municipios



COMPROBACIÓN DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Fecha: 12 de marzo de 2020.

“2020, año de la prevención”

Puesto del Solicitante: Contralor Municipal

Denominación del cargo: Directivo
Administrativo
Operativo

Área de adscripción: Contraloría Municipal

Nombre del solicitante: Miguel Ángel Villa Rodríguez

Denominación del acto en representación: Capacitación

Número de personas acompañantes: 1

Importe ejercido por el total de acompañantes: \$560.00

Ciudad de origen: San Luis de la Paz, Guanajuato.

Estado y ciudad de destino: León, Guanajuato

Motivo del cargo/comisión: Asistir a la LXXXI Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores Estado- Municipio que tuvo verificativo el pasado miércoles 11 de marzo de la presente anualidad en la Ciudad de León, Guanajuato

Salida: 07:00 horas

Regreso: 17:30 horas

Importe total ejercido erogado: \$560.00

Importe total de gastos no erogados: \$0

Firma del Solicitante

Firma del titular del área

Contraloría Municipal





Jueves 12 de marzo de 2020

Administración 2018-2021

DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL

ASUNTO: REPORTE DE ACTIVIDADES

INFORME DE LA LXXXI ASAMBLEA PLENARIA DE LA ALIANZA DE CONTRALORES DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, TENIENDO VERIFICATIVO EL DIA 11 DE MARZO DEL AÑO 2020 EN LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO.

- Hora de salida de la ciudad de san Luis de la paz, Gto; a las 7:00 horas.
- Hora de llegada de la ciudad de Guanajuato, en las instalaciones del Salón Atrius del Hotel Radisson, Ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos 2611 Ote., Col. Barrio de Guadalupe, en el municipio de León, Guanajuato 9:00 horas.
- Hora de Finalización 13:30 horas.
- Tomamos alimentos en el restaurante Rancho de en medio 15:00 horas.
- 17:30 horas tiempo de llegada a la ciudad de San Luis de la Paz, Gto.
- Resumen del tema a tratar: Se impartió realiza la LXXXI Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores Estado –Municipios, donde se realizó el cambio de contralores a diferentes comisiones, así como el reporte de los salientes en sus diferentes comisiones, contando con la presencia del Presidente de León Héctor López Santillana como anfitrión, y autoridades Estatales como parte de la alianza de Contralores.

Contraloría Municipal

